

**SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE ENERO DE 2025.**  
**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**ACTA No. IEM-CAD-SORD-01/2025**

En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 17:02 diecisiete horas con dos minutos del día 30 treinta de enero de 2025 dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 34, fracción X, 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán; 20 y 21 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, por medio de la plataforma virtual denominada Zoom, se reunieron las y los integrantes de la Comisión de Administración, para celebrar Sesión Ordinaria. -----

**C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza, Presidenta de la Comisión.** Muy buenas tardes. Les agradezco su puntualidad. Sean bienvenidos a esta primera sesión ordinaria correspondiente al mes de enero que celebramos de manera virtual, la Comisión de Administración que estuvo convocada para este jueves 30 treinta de enero y siendo las 17:02 diecisiete horas con dos minutos. Para estar en condiciones de instalar la presente sesión, le solicito al señor Secretario que, por favor, se sirva a realizar el pase de lista correspondiente y la verificación del quórum legal. -----

**C.P. Benjamín Pérez Sánchez, Secretario Técnico.** Claro que sí Presidenta de la Comisión, le informo que, para efectos de la presente sesión, doy cuenta que están presentes las y los siguientes funcionarios. -----

<b>C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza</b> Presidenta de la Comisión	-----	Presente
<b>Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar</b> Consejera Electoral Integrante	-----	Presente
<b>Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández</b> Consejero Electoral Integrante	-----	Presente
<b>C.P. Benjamín Pérez Sánchez</b> Secretario Técnico	-----	Presente

**Secretario Técnico.** Presidenta le informo que, conforme a lo establecido en los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y los Comités del Instituto Electoral de Michoacán existe quórum legal para sesionar. Por lo tanto, las decisiones y acuerdos que se tomen en la presente sesión serán considerados como válidos. De igual manera, le informo también que contamos con la presencia de representantes de Partidos Políticos; representante propietario del Partido Acción Nacional, el licenciado Víctor Hugo Contreras Vargas; también se encuentra presente el representante propietario del Partido del Trabajo, Jorge Manuel Portes Lara. Es cuánto Presidenta de la Comisión. -----

**Presidenta de la Comisión.** Muchas gracias y perdón por la omisión, obvie dar la bienvenida al contador público Benjamín Pérez Sánchez, que se incorporó a partir del mes de enero como titular de la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos, muchas gracias a la nueva integración de esta Comisión. Muchas gracias, señor Secretario. Existiendo el quórum legal se declara instalada la sesión. Reitero la bienvenida a esta sesión a las y al Consejero Electoral, así como a las representaciones partidistas que nos acompañan. Por favor, señor Secretario, sírvase llevar a cabo la lectura del proyecto de orden del día que se somete a consideración de los integrantes de esta Comisión. -----

**Secretario Técnico.** Claro que sí Presidenta del Comité, el proyecto del orden del día, que fue previamente circulado, es el siguiente. **Primero.** Lectura del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración celebrada el día 12 doce de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro identificada con el número IEM-CAD-SORD-12/2024 y aprobación, en su caso. **Segundo.** Informe que se rinde a la Comisión de Administración referente al abastecimiento en materia de recursos materiales, humanos y financieros al Comité de Irimbo, derivado del Proceso

**SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE ENERO DE 2025.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-01/2025**

Electoral Extraordinario. **Tercero.** Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte del área Técnica de Planeación sobre el ajuste en el presupuesto para el ejercicio fiscal 2025. **Cuarto.** Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte del área Técnica de Finanzas referente al recurso recibido de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán de Ocampo, así como de multas enteradas y entregadas a la misma. **Quinto.** Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte de la Coordinación de Normatividad referente al avance y realización de auditorías. **Sexto.** Informe que se rinde a la Comisión de Administración referente a los convenios confirmados entre instituciones privadas con el Instituto Electoral de Michoacán, así como los beneficios que se gestionaron en la Dirección Ejecutiva de Administración. **Séptimo.** Informe Cuatrimestral que presenta la Comisión de Administración correspondiente al periodo de septiembre a diciembre de 2024 y, aprobación en su caso. **Octavo.** Asuntos Generales. Es cuánto Presidenta. -----

**Presidenta de la Comisión.** Gracias, compañera y compañero. Están a su consideración los puntos del orden del día, si no existe ninguna manifestación, por favor, señor Secretario sírvase tomar la votación correspondiente. -----

**Secretario Técnico.** Integrantes de la Comisión se somete a aprobación el proyecto del orden del día al cual se le dio lectura y fue circulado conforme al marco normativo. Le solicito que manifieste el sentido de su votación y quien esté a favor de su aprobación lo manifieste levantando la mano. Aprobado el proyecto del orden del día por la unanimidad de votos. Presidenta de la Comisión. -----

**Presidenta de la Comisión.** Le agradezco Secretario. Pasamos por favor, al primer punto del orden del día relativo a la lectura del contenido del Acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Administración identificada con el número IEM-CAD-SORD-12/2024 de fecha 12 doce de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro y, en su caso, la aprobación. Por favor, señor Secretario, someta a consideración la dispensa de la lectura del Acta que nos ocupa, ya que esta fue circulada previamente. -----

**Secretario Técnico.** Claro que sí. Integrantes de esta Comisión está su consideración la dispensa de la lectura del Acta que nos ocupa, sírvanse indicar el sentido de su votación. Quien esté a favor manifiéstenlo levantando la mano. Aprobada la dispensa de la lectura del Acta referida por unanimidad de votos, Presidenta de la Comisión. -----

**Presidenta de la Comisión.** Muchas gracias Secretario. En este momento está a consideración de esta Comisión el contenido del Acta referida. No observo ninguna manifestación al respecto. Por favor, Secretario Técnico, tome la votación correspondiente. -----

**Secretario Técnico.** Claro que sí. Integrantes de la Comisión se somete a votación la aprobación del Acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Administración número IEM-CAD-SORD-12/2024 celebrada el día 12 doce de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro. Quien esté a favor de su aprobación, le solicito lo manifieste levantando la mano. Ha sido aprobada por unanimidad de votos el Acta referida Presidenta de la Comisión. -----

**Presidenta de la Comisión.** Muchas gracias Secretario. Siendo así, pasamos al segundo punto del orden del día que corresponde al Informe que rinde a la Comisión de Administración referente al abastecimiento en materia de recursos materiales, humanos y financieros que se realizó al Comité de Irimbo, derivado del Proceso Electoral Extraordinario, por lo que, por favor, le solicitó al Secretario Técnico nos dé una breve cuenta del mismo. -----

SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE ENERO DE 2025.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-01/2025

**Secretario Técnico.** Gracias. Si me lo permite, Presidenta de la Comisión, voy a proyectar un material en el cual iremos abordando cada uno de los temas que se van desahogando y al cual iré ampliando la información. Respecto a este punto, integrantes de la Comisión, hago referencia que en el Proceso Electoral Extraordinario del Comité de Irimbo se estuvieron atendiendo diversas actividades de parte del área de recursos materiales, contabilidad, finanzas y recursos humanos de esta Dirección. Doy cuenta que, en lo que respecta a recursos materiales se recolectaron computadoras, no break, multifuncionales, mesas de trabajo, sillas plegables, cafeteras, kits de señalética, lámparas de emergencia, cámaras de vigilancia y extintores que fueron utilizados en dicho Comité. De igual manera, les informo que, en lo que respecta al área de Contabilidad, el total acumulado de los gastos ejercidos en el fondo revolvente de dicho Comité asciende a \$78,836.96 (setenta y ocho mil ochocientos treinta y seis pesos 96/100 m.n.), mismo que fue comprobado conforme a la normatividad vigente. De igual manera, en el área de Finanzas, el pago de arrendamiento del inmueble que ocupó dicho Comité ascendió a \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 m.n.), también como les comentaba debidamente comprobado. En lo que respecta a recursos humanos, informo que el pago acumulado por concepto de remuneración a cuatro funcionarios ascendió a \$133,849.51 (ciento treinta y tres mil ochocientos cuarenta y nueve pesos 51/100 m.n.), el pago acumulado por concepto de dietas a cuatro Consejeros ascendió a \$92,053.32 (noventa y dos mil cincuenta y tres pesos 32/100 m.n.), se llevó a cabo una erogación de \$13,100.00 (trece mil cien pesos 00/100 m.n.) relacionado con el operativo de mecanismos de recolección, también se erogaron \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.) por concepto de apoyo a entrega de paquetes electorales. Es cuánto. -----

**Presidenta de la Comisión.** Está a su consideración el Informe presentado. Tiene uso de la voz el Consejero Juan Adolfo Montiel. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Consejero Integrante de la Comisión.** Gracias. Buenas tardes a todas y a todos. Primero que nada, Presidenta quisiera aprovechar este punto para al igual que lo mencionó usted darle la bienvenida al Secretario Técnico en esta Comisión, al contador público Benjamín Pérez quien se integró al Instituto Electoral de Michoacán como titular de la Dirección de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos a partir del día primero de este año, una persona que su currículum habla de una amplia trayectoria en materia electoral, mucha de ella en el Instituto Nacional Electoral, oriundo de la Piedad, Michoacán, entonces regresa acá a estos fueros y quien en la entrevista que tuvo con nosotros demostró amplia disposición para integrarse al Órgano Electoral, bienvenido contador Benjamín. Dentro de las tareas que tienen que desempeñar, pues es fungir como Secretario Técnico en las comisiones y, en este caso aquí en la de Administración estoy seguro hará muy buen papel dándole su sello particular a la información y a todo lo que aquí corresponde de manera legal y reglamentaria. Ya en el punto quisiera aprovechar, si me permite, Presidenta abordar este punto desde dos vertientes: uno, la administrativa que tiene que ver que se cumplió con el Proceso Electoral Extraordinario de Irimbo, se cumplió instalando el Órgano Desconcentrado y lo que ello conlleva, es decir, como lo menciona el Informe, el inmueble, la renta del inmueble, el pago de los servicios del inmueble luz, agua, así como también el personal del Órgano Desconcentrado que se tiene que instalar y tienen derecho a recibir su sueldo en el caso del Comité y, en caso de las Consejerías el pago de su dieta. El Informe nos da cuenta de que se cumplió desde la parte administrativa con todo lo que tuvo que ver con el Proceso Electoral Extraordinario lo cual, quisiera señalar que se hizo con las economías que el

**SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE ENERO DE 2025.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-01/2025**

Instituto Electoral de Michoacán generó después del pasado Proceso Electoral, es decir, no hubo ampliación presupuestal para poder llevar a cabo este Proceso Electoral Extraordinario en el Municipio de Irimbo, obvio ayudó que es un municipio no grande, pero con el recurso propio se pudo subsanar y me parece eso correcto para las finanzas estatales, que no significó una carga económica adicional. La otra vertiente y que quiero aprovechar, ya que no pertenezco yo a la Comisión de Organización, felicitar y agradecer a las y los integrantes del Órgano Desconcentrado por su labor, por su desempeño, por su disposición, por haber participado nuevamente en otro Proceso Electoral, en este caso, el extraordinario, dando excelentes resultados y una vez concluidas todas las partes jurisdiccionales esa elección de la representación del Ayuntamiento quedó concluida y nuevamente el Órgano Desconcentrado hizo una extraordinaria función, porque hay que decirlo la nulidad de la elección pasada no fue derivada de algo mal hecho por parte del Órgano Desconcentrado, fueron otras cuestiones, pero el trabajo de todo lo que tienen que hacer, lo hicieron bien, nuevamente aceptando el cargo volvieron a realizar muy bien su trabajo y mi reconocimiento. Sería mi comentario, muchas gracias Presidenta por permitirme hacer desde esas dos vertientes. Gracias. -----

**Presidenta de la Comisión.** Sí no existe otra manifestación. Pasamos por favor al tercer punto del orden del día que corresponde al Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte del área Técnica de Planeación sobre el ajuste en el presupuesto para el ejercicio fiscal 2025, por lo que por favor Secretario, le agradeceré nos dé un breve resumen del Informe de referencia. -----

**Secretario Técnico.** Sí Presidenta de la Comisión, si me permite antes de continuar con el desahogo del punto, doy cuenta que está presente en la sesión, el representante propietario del partido Morena licenciado Rigoberto Márquez Verduzco que se sumó de manera virtual a esta sesión. El tercer punto del orden del día corresponde como ya lo comentó al Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte del área Técnica de Planeación, igual voy a ir proyectando una pequeña diapositiva para ilustrar lo correspondiente al punto que estamos abordando. Respecto a este punto, comentarles que el 15 quince de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, el Consejo General del IEM aprobó la cantidad de \$472,179,656.03 (cuatrocientos setenta y dos millones ciento setenta y nueve mil seiscientos cincuenta y seis pesos 03/100 m.n.) para el presupuesto del ejercicio fiscal 2025. Posteriormente el 15 quince de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, el Congreso del Estado de Michoacán asignó el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025 para este Instituto y el cual asciende a \$475,592,428.00 (cuatrocientos setenta y cinco millones quinientos noventa y dos mil cuatrocientos veintiocho pesos 00/100 m.n.), es decir, una cantidad superior a lo aprobado inicialmente por el Consejo, la diferencia es a razón de \$3,412,771.97 (tres millones cuatrocientos doce mil setecientos setenta y un pesos 97/100 m.n.) a favor del Instituto y el cual se aprobó ya por el Consejo General del Instituto el día de ayer en la partida 35101 del capítulo 3000 para que se sume a este presupuesto que fue asignado al Instituto. Esa partida se refiere a mantenimiento y conservación de inmuebles que es la que se engloba en el capítulo 3000. Como se puede apreciar en la diapositiva está el desglose separado por capítulo 1000, 2000, 3000, 5000, 6000 y el 4000; en el capítulo 3000 se puede apreciar que queda ya con el aumento en \$34,460,533.34 (treinta y cuatro millones cuatrocientos sesenta mil quinientos treinta y tres pesos 34/100 m.n.), es decir, ahí ya se engloban los \$3,412,771.97 (tres millones cuatrocientos doce mil setecientos setenta y un pesos 97/100 m.n.) que se asignaron a este Instituto. Por lo cual, como lo comentaba en sesión del Consejo General celebrada el día de ayer ya fue aprobado este ajuste y reitero

SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE ENERO DE 2025.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-01/2025

quedó clasificado dentro del capítulo 3000 en la partida 35101. Es cuanto Presidenta de la Comisión. -----

**Presidenta de la Comisión.** Muchísimas gracias. Está a su disposición y a su consideración el informe presentado, si no existe alguna intervención, por favor pasamos al siguiente punto del orden del día relativo al Informe que rinde la Comisión de Administración por parte del área Técnica de Finanzas referente al recurso recibido de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán de Ocampo, así como las multas enteradas y entregadas a la misma, por lo que nuevamente le agradeceré al Secretario de la Comisión nos diera una breve cuenta del Informe referido. -----

**Secretario Técnico.** Respecto a este punto, informo que en el periodo que comprende del 6 seis de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro al 22 veintidós de enero del año que transcurre, se especifica en la diapositiva que se está proyectando, los dos conceptos de recursos enterados que corresponde a prerrogativas a Partidos Políticos, nómina y gasto operativo. Comentarles que participé directamente en los remanentes que fueron reintegrados, el 22 veintidós de enero, en los cuales se señalan los importes precisos que, como les comento, ya me involucré yo directamente en esa actividad del recurso que se reintegró, está el desglose separado por el mes de diciembre y enero con sus totales. En el caso de prerrogativas a Partidos Políticos se recibieron un total de \$57,705,199.00 (cincuenta y siete millones setecientos cinco mil ciento noventa y nueve pesos 00/100 m.n.) en el caso de nómina, fueron \$17,402,268.00 (diecisiete millones cuatrocientos dos mil doscientos sesenta y ocho pesos 00/100 m.n.) y de gasto operativo fueron \$9,272,712.00 (nueve millones doscientos setenta y dos mil setecientos doce pesos 00/100 m.n.). De igual manera lo que corresponde a multas y remanentes en el periodo del 6 seis de diciembre al 22 veintidós de enero tenemos que se reportaron multas y el recurso remitido fue de \$1,466,475.26 (un millón cuatrocientos sesenta y seis mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 26/100 m.n.) es lo que corresponde a multas, que fueron entregadas a la Secretaría de Finanzas, en la diapositiva se aprecia el desglose. Es el resumen de lo presentado en el Informe. Presidenta. -----

**Presidenta de la Comisión.** Muchísimas gracias. Está a consideración y a su disposición el uso de la voz. Al no haber manifestación alguna, se da por recibido el Informe y pasamos, por favor con el quinto punto del orden del día que corresponde al Informe que rinde la Comisión de Administración por parte de la Coordinación de Normatividad referente al avance y realización de Auditorías, por lo que nuevamente le agradeceré al Secretario Técnico. Nos dé un resumen del Informe presentado. Por favor. -----

**Secretario Técnico.** En relación con este punto, hago hincapié en que en el mes de enero específicamente se estuvo atendiendo una Auditoría de parte de la Auditoría Superior de Michoacán, relacionada con recursos del Proceso Electoral 2023-2024 específicamente al mes de diciembre de 2023. Dicha Auditoría obedece a verificación de documentación comprobatoria de dietas, arrendamiento de inmuebles, mayormente las observaciones se relacionan con estos dos conceptos y comentarles que el personal de la Dirección, tanto del área de Finanzas como de Planeación y Contabilidad estuvimos trabajando en la integración de la documentación soporte para dar respuesta a dicha Auditoría, misma que concluyó el día 13 trece de enero, mediante una comparecencia que un servidor realizó en las oficinas de la Auditoría Superior de Michoacán, en la cual, mediante el oficio IEM-DEAPyPP-08/2025 se entregaron todas las documentales mediante las cuales se solicita solventar o desaparecer esas observaciones. Estamos en espera de que

**SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE ENERO DE 2025.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-01/2025**

en el mes de febrero, mediante el informe que va a presentar la Auditoría Superior de Michoacán, nos indique que procede respecto a esta Auditoría. Como les comentaba, se relaciona mayormente con pago de arrendamiento de inmuebles del Proceso Electoral 2023-2024, en el cual se estuvieron presentando documentales relacionados con contratos, con acuerdos de aprobación de los espacios para las bodegas, actas de inspección de que los locales arrendados cumplieran con los requisitos legales para poder operar en los Comités. Como les comento, se levantó un Acta Circunstanciada en las oficinas de la Auditoría Superior de Michoacán, y pues estaríamos en espera de los resultados o ver si solicitan información o documentación adicional y en su momento se hará del conocimiento de la Comisión. Es cuanto Presidenta. -----

**Presidente de la Comisión.** Muchísimas gracias, Secretario. Nada más antes de poner a consideración el Informe rendido, agradecer al personal del área de Administración que colaboró para integrar los documentales para solventar la Auditoría. Entiendo que la Dirección de Organización estuvo trabajando de la mano con ustedes para solventar y reunir las documentales que fueron entregadas. Siendo así, está su consideración el Informe. Al no haber ninguna intervención, por favor, pasamos al sexto punto del orden del día que corresponde al Informe que se rinde a la Comisión de Administración referente a los convenios confirmados entre instituciones privadas con el Instituto Electoral de Michoacán, así como los beneficios que se gestionaron en la Dirección Ejecutiva de Administración, por lo que nuevamente, por favor, Secretario, le agradeceré nos informe al respecto. -----

**Secretario Técnico.** En lo que respecta a este Informe preciso que a la fecha se tienen firmados y concretados tres convenios, los cuales nos presentan un beneficio para el personal de este Instituto y algunas acciones que se llevaron a cabo en este periodo, hay un convenio con Conti Papelerías que ofrece 15% de descuento en la adquisición de papelería; Ópticas Lux, el 15% de descuento en todas las sucursales y también se cuenta formalizado un convenio con Chopo Laboratorios en el cual se presentan una serie de descuentos en servicios que ellos ofrecen, de igual manera, comentar también que ya bajo mi coordinación el personal del Comité de Seguridad e Higiene ha estado realizando algunas acciones en los edificios del Instituto, se han estado dotando de medicamento y de material de curación los botiquines, se retiró medicamento caducado, se reabasteció y se dejó en óptimas condiciones para que, en dado caso de que se requieran dichos botiquines se puedan utilizar y de igual manera, se gestiona una visita con personal de Protección Civil para revisar la estructura física del edificio central derivado de un sismo que se suscitó hace un par de semanas y de igual manera para revisar algunas cuestiones que se pueden mejorar. Aquí comentó que se están realizando algunas gestiones, también en su momento se informarán, relacionadas con una visita que se está gestionando con personal de Protección Civil para que nos apoyen con verificar e identificar si hace falta alguna señalética o tenemos pendiente alguna condición de accesibilidad para personas con capacidades diferentes. Sería cuánto Presidenta. -----

**Presidenta de la Comisión.** Muchas gracias. Está a su disposición el uso de la voz. De no existir alguna manifestación, solamente contextualizar un poco que algunos de los convenios que refirió el Director Ejecutivo de Administración redundarán en beneficio de quienes conformamos la estructura de operación de este Instituto y, pues se agradece siempre que haya algunos beneficios para los empleados. Muchas gracias. Si no existe ninguna intervención, por favor, el uso de la voz el Consejero Electoral Juan Adolfo. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Consejero Integrante de la Comisión.** Gracias, Presidenta de la Comisión. Yo igual sobre lo mismo, decir que me parece

SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE ENERO DE 2025.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-01/2025

que este tipo de actividad de parte de la Dirección de Administración, de buscar con servicios, con comercios algún convenio que puedan ofrecerle al personal del Instituto algún descuento, me parece que es una muy buena acción para apoyar a los trabajadores, a las trabajadoras del Instituto en la economía, que puedan realizar adquisiciones, contratar servicios obteniendo algún descuento, me parece que es algo bueno para que nuestro ingreso nos pueda rendir más para otras cuestiones. La otra vertiente que yo le veo es el generar actividad comercial, esta palabra de hacer barrio, es decir, acudir a estos servicios en el que la gente pueda contratar el servicio, pueda adquirir, acudir también es en beneficio de estos comercios y año con año se tienen que renovar los convenios anteriores, pues son anuales, y yo diría aquí a la Dirección felicitarles y decirles que, ojalá y se puedan retomar aquellos que se tenían el año pasado, entiendo que están en ese proceso, estamos iniciando el año, los comercios también tiene que ver que acepten y difundirlo al interior, al personal para que ellos sepan que tienen esta posibilidad de acudir, de solicitar este descuento presentando su credencial del Instituto si no tienen la credencial, tiene que pedir la credencial y que si requieren alguno de estos servicios, ellas y ellos consideren que si van a estos comercios que se nos acaban de mencionar van a obtener un descuento, siempre es muy bueno. Yo, personalmente lo digo aproveché el descuento de lentes de Lux y ya van dos ocasiones y la verdad bastante bien, atentos, sí funciona y sí sirve ese descuento. Ya, por último, ojalá podamos retomar los anteriores, porque sé de varias personas del Instituto que, por ejemplo, la parte de los gimnasios es algo que también buscan, aquí alrededor tenemos algunos que pudieran también interesarles ofrecer algún descuento y el otro es la parte de guarderías o de actividades extraescolares para las infancias, porque también los papás y mamás luego requieren por la carga de trabajo que tenemos, quien atienda a sus hijas y a sus hijos y estuvieran por aquí cercanos, eso ayuda para que las personas los dejen ahí a sus hijos, hijas y luego puedan pasar por ellas. Es nada más, mencionar todos los beneficios que lleva este tipo de actividades que pudiera ser así, cómo porque el Instituto tiene esos beneficios, creo que es hacer barrio, generar apoyo mutuo y brindarles oportunidades para que su sueldo personal le pueda rendir más. Gracias Presidenta. -----

**Presidenta de la Comisión.** No, por el contrario, muchas gracias. De no haber ninguna otra intervención. Contador Benjamín adelante. -----

**Secretario Técnico.** Retomando la participación del Consejero, les comento que estamos dándole seguimiento efectivamente a convenios con gimnasios, con guarderías, estamos viendo algunos otros y estamos gestionando con el Comité de Seguridad e Higiene las jornadas médicas, también estamos ya encaminados en esa parte que son mastografías y otro tipo de actividades médicas que en su momento las vamos a concretar. También comentarles que tenemos concertada una plática relacionada con nutrición para el día 5 cinco de febrero, aquí en el patio trasero del edificio relacionada con salud alimentaria y digestiva por si alguien quiere sumarse, va a ser a partir de las 9:30 nueve horas con treinta minutos en la parte trasera del edificio central. Sería cuánto. -----

**Presidenta de la Comisión.** Muchas gracias por la información y, bueno, se agradece mucho las gestiones para que tengamos la oportunidad de compartir otro tipo de información, no solamente en la laboral con la estructura ocupacional. Muchas gracias. Sí no existe ninguna otra intervención pasamos al séptimo punto del orden del día, que corresponde al Informe Cuatrimestral que presenta la Comisión de Administración correspondiente al periodo septiembre a diciembre de 2024 y, en su caso, la aprobación del mismo. Por favor, Secretario Técnico le agradeceré nos explique el Informe Cuatrimestral referido. -----

**SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE ENERO DE 2025.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-01/2025**

**Secretario Técnico.** Gracias, Presidenta de la Comisión. Voy a compartir una pequeña diapositiva en la cual se presenta de manera resumida las actividades que se atendieron en el último cuatrimestre de 2024. Les comento que, como ustedes saben la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos tiene asignadas varias áreas que es la de Normativa, Finanzas, Contabilidad, Recursos Humanos, Planeación y en cada una de ellas se llevan actividades muy específicas en las cuales le damos seguimiento a requerimientos, a necesidades y atendemos aquellas situaciones que están no previstas en el transcurso del quehacer institucional. En lo que respecta a Normatividad les comento que esta área en este cuatrimestre, de hecho, todas las áreas tuvieron un cumplimiento de 100% en las actividades que llevaron a cabo. Como ustedes saben, la Coordinación Normativa me ayuda a atender cuestiones jurídicas, Proyectos de Acuerdo, sesiones de Comité de Adquisiciones, sesiones de la Comisión, preparar documentos que se van a presentar en las sesiones de Consejo, por lo tanto, esta área cumplió con su meta establecida para este cuatrimestre. De igual manera en el área de Finanzas, como ustedes saben, procesamos aquellos pagos y erogaciones que se derivaron del funcionamiento de las actividades del Instituto, Finanzas y Contabilidad van de la mano son actividades que ocupan mucha coordinación para poder comprobar y pagar correctamente los recursos, las erogaciones y están trabajando de manera coordinada tal como se aprecia en la gráfica, también cumplieron con sus metas establecidas para el cuatrimestre del año 2024. En lo que respecta a Recursos Humanos ustedes saben que trabajar con recursos humanos es una cuestión muy compleja que tenemos que dedicarle no netamente la cuestión administrativa, sino también ser empáticos con cuestiones personales de los empleados, de los directores, de los coordinadores; por lo tanto, esta área también atendió todas las necesidades de nómina, de pago de prestaciones tal como se aprecia en la gráfica tuvo un cumplimiento del 100%. En lo que respecta a Planeación, cabe resaltar que, en el cuatrimestre pasado, específicamente en los meses de noviembre y diciembre estuvo trabajando mayormente con la elaboración del presupuesto para 2025 y fueron avanzando con la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto para Proceso Electoral y de igual manera, esta área a mí me apoya mucho con cuestiones de la Comisión, esta área es la que me provee la información necesaria para poder rendir los informes que corresponden a la presente Comisión. Finalmente, y no menos importante, el área de Recursos Materiales es una de las que tiene más movimiento y en la gráfica se aprecia que se atendieron de manera satisfactoria todas las requisiciones, todas las peticiones, ya sea de servicios, de adquisición de bienes y servicios para poder solventar el funcionamiento no solamente del edificio central, sino también de las otras instalaciones en las cuales funcionan las oficinas de este Instituto. En el Informe Cuatrimestral como lo pueden apreciar, viene más a detalle todas las actividades de cada una de las áreas en las cuales se especifican las metas programadas y las metas cumplidas. Y pues sí, es de mencionarles que tenemos un cumplimiento en todas del 100% y un poco más en Recursos Materiales, porque se atendieron más requisiciones de las que se tenían contempladas. Igual comento que durante este mes todas las áreas hemos tenido una carga pesada, un cúmulo de actividades que se han estado solventando, sin embargo, todo el personal está disponible y ha mostrado mucha disponibilidad para poder atender todo lo que se requiere en la Dirección. Es cuánto Presidenta. -----

**Presidenta de la Comisión.** Muchas gracias. Además del agradecer el Informe y antes de poner a consideración el referido documento, pues nuevamente agradecer al maestro Juan Adolfo, que fue quien me antecedió en la Presidencia de esta

**SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE ENERO DE 2025.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-01/2025**

Comisión y que, bueno, yo lo acompañé como integrante, ahora estamos en lugares distintos, en roles diferentes, pero en la misma Comisión y bueno, agradecer también a los compañeros porque usted nos hizo el favor de resumir el Informe de cuatro meses en breves minutos. Sin embargo, el área administrativa siempre es agotadora, y los compañeros, sin duda, se han esmerado para que los números nos favorezcan. Siendo así, está su consideración el Informe. Mtro. Juan Adolfo, adelante. -----

**Consejero Integrante de la Comisión.** Gracias, brevemente. Tienes razón, me tocó el año pasado estar presidiendo esta Comisión y el Informe corresponde al último cuatrimestre del año, es decir, de septiembre a diciembre de 2024, es decir, las actividades que realizó la Comisión incluso todavía con la anterior integración del Consejo y posteriormente con la nueva integración, corresponde a un servidor, presidiendo esta Comisión hasta diciembre, agradecerle a la Directora, la maestra Norma que encabezó los trabajos hasta diciembre de 2024, así como a las áreas técnicas de Recursos Humanos a Claudia, de Financieros a Jorge, de Contabilidad a Sandra, Planeación a Yamile y a la Coordinación Jurídica Normativa al licenciado Héctor; todo el trabajo, todo el desempeño, lo dijo la Consejera Claudia muy bien, el área administrativa siempre es muy demandante y sobre todo porque tienen que estar planeando antes, ejecutando durante, en este caso el Proceso Electoral y luego tienen que andar comprobando, después tienen que recabar toda la comprobación de todo lo que se ejerció, de todo lo que se dispuso tanto de materiales, de humanos, contables, en fin todo. De verdad mi amplio reconocimiento a esa labor, el Informe da cuenta del cumplimiento de las tareas y una vez que se están desahogando las revisiones, como lo mencionó el contador Benjamín en las auditorías, hay ciertas observaciones de procedimientos o de documentos que se tienen que subsanar y con ello justificar que el recurso se empleó en lo que se solicitó y en lo que se debe de ejecutar y, en caso de que haya habido economías, simplemente también se justifica o en todo caso, se reintegra. Gracias por el acompañamiento y gracias por este Informe de cuenta de mi periodo de la Presidencia. Y, bueno, aquí seguimos ahora como integrante, y también seguiré aportando y ayudando lo que sea necesario. Es cuanto, muchas gracias. -----

**Presidenta de la Comisión.** Muchas gracias. Sigue a su disposición el uso de la voz. Silvia, a tus órdenes. -----

**Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar. Consejera Integrante de la Comisión.** Sí, muchísimas gracias. Compañeros la verdad me encuentro muy congratulada de poder pertenecer a esta Comisión, de integrarme a los trabajos. Entiendo que la coyuntura entre el cambio de una directora a un director siempre va a ser compleja, por lo que ofrezco mi apoyo incondicional y mi disposición para que los trabajos siempre se formulen de la mejor manera. La verdad es que, al apreciar el trabajo del cuatrimestre que acaba de terminar no puedo sino felicitar y agradecer el trabajo que realizó nuestro compañero Juan Adolfo. Y bueno, creo que no habrá una diferencia entre un excelente trabajo que realizará nuestra compañera Claudia. Espero que después pueda yo ser la presidenta de esta Comisión, podríamos tener coyunturas no tan complicadas que, como ustedes bien lo indicaron en la Comisión de Administración es muy complejo y no para, el capital humano debe de seguirse conservando de la mejor manera posible. En ese sentido, me sumo a los trabajos y me pongo a su disposición. Muchas gracias, Presidenta. -----

**Presidenta de la Comisión.** Muchas gracias, Silvia. Si no hay más intervenciones. Por favor le agradeceré someter a consideración el Informe referido. -----

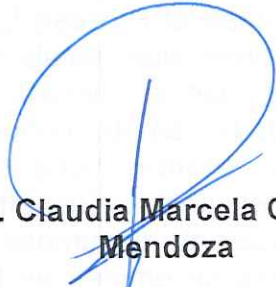
**Secretario Técnico.** Claro que sí Presidenta de la Comisión. Integrantes de la Comisión, se somete a aprobación el contenido del Informe Cuatrimestral que

**SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE ENERO DE 2025.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-01/2025**

presenta la Comisión de Administración correspondiente al periodo de septiembre a diciembre de 2024. Sírvanse indicar el sentido de su votación, quienes estén a favor manifiéstelo levantando la mano. Aprobado por unanimidad de votos el contenido del Informe que nos ocupa. Presidenta de la Comisión. -----

**Presidenta de la Comisión.** Muchas gracias, señor Secretario. Por favor pasamos al siguiente punto del orden del día, que es el octavo y último de este día, que corresponde a asuntos generales, por lo que les pregunto si tiene alguno de ustedes algún asunto que tratar. De no ser así, y toda vez que han sido agotados los puntos del orden del día, siendo las 17:48 diecisiete horas con cuarenta y ocho minutos se declara concluida la presente sesión. Muchas gracias por su asistencia y sus intervenciones, que tengan excelente tarde. -----

El contenido de la presente Acta fue aprobado por unanimidad de votos, de los integrantes de la Comisión de Administración del Instituto Electoral de Michoacán, en sesión ordinaria del día 27 veintisiete de marzo de 2025 dos mil veinticinco. ----



**C.P. Claudia Marcela Carreño  
Mendoza**

Consejera Electoral y Presidenta de la  
Comisión de Administración



**Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar**

Consejera Electoral, Integrante de la  
Comisión de Administración



**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández**

Consejero Electoral, Integrante de la  
Comisión de Administración



**C.P. Benjamín Pérez Sánchez**

Secretario Técnico de la Comisión  
de Administración

La presente hoja de firmas corresponde al Acta **IEM-CAD-SORD-01/2025** de fecha 30 treinta de enero de 2025 dos mil veinticinco, aprobada por los integrantes de la Comisión de Administración en Sesión Ordinaria celebrada el 27 veintisiete de marzo de 2025 dos mil veinticinco. -----